Aragón-Info, miércoles 5 de septiembre del 2.001

Comunicado-Parque faunístico de Piedrafita

Recientemente se ha abierto al público el recinto llamado "Lacuniacha" en Piedrafita de Jaca. Las instalaciones ocupan 30 hectáreas de lo que fue un bosque autóctono en un estado magnífico de conservación. Ahora este espacio, después de la realización de las obras, está altamente degradado. El bosque era el hábitat natural de diversas especies de animales, de las cuales algunas se exhiben semiestabuladas. Hace un año a raíz de nuestras denuncias, el Sr. Fanlo, director del parque, manifestaba que sonaba a milagro el que se pudieran ver animales. Recientemente el citado señor declaró: "...que otras especies de las exhibidas tenían en este espacio su hábitat natural", incurriendo en flagrante contradicción ¿En qué quedamos, don Pascual?

Es necesario recordar que en otros lugares, las instalaciones de este tipo se han realizado con un proceso inverso, recuperando y acondicionando zonas degradadas para la ubicación de parques, con una filosofía bien distinta.

Por otra parte el director del parque, asegura: "...el proceso de adaptación de los animales, no presentó ningún problema...". Nada más lejos de la realidad, en el proceso han muerto varios ejemplares. El Sr. Fanlo, en honor a la verdad, debería decir públicamente el número y las especies de animales muertos. La pauta de la empresa, en lo que al trato de los animales respecta, queda bien patente en el hecho publicado en la prensa: Una visitante, consternada ante la vista de un lobo moribundo, con una enorme herida plagada de moscas e inhumanamente desatendido, fue respondida por un vigilante: "Como tenemos ocho lobos más, no es necesario atenderlo, ya se morirá". Respuesta elocuente y desoladora.

Las autoridades competentes, deberían efectuar una investigación sobre la procedencia de todos y cada uno de los animales del parque, incluidos los fallecidos, algunos de ellos a causa de las malas condiciones del transporte. Cosa que debe importar poco a la empresa, visto el trato que dispensan a los que tienen en propiedad. Existen serios indicios de la procedencia ilegal o al menos no está suficientemente claro el origen de algunos de los animales. Esto concuerda con la negativa de Pascual Fanlo a revelar la procedencia de los animales en la presentación que se hizo el pasado invierno.

Llegados a este punto, también se debería aclarar públicamente las desavenencias habidas con la empresa ACMA-HISFRAM S.L. asesora técnica del parque. Desavenencias que han acabado en querella ante los Tribunales de Justicia. El alcalde de Piedrafita, admite públicamente, que ha suscrito un convenio con una entidad de ahorro por un montante de 60 millones de pesetas. Con esto el Ayuntamiento obtiene el 49,6 del capital social. Él mismo, en una radio local, admitía que la operación tiene un costo o compensación que no aclaró convenientemente. Vincular de esta manera a todo el pueblo, para entre otras cosas, obtener un beneficio particular (puesto de trabajo como director del parque) es mezclar los intereses personales con los intereses públicos. Lo que recuerda otras épocas de imposiciones políticas y sociales felizmente superadas.

El Sr. Fanlo, recientemente manifiestó a la prensa: "...buscamos la sensibilización de la gente por el medio ambiente...". Nada mas lejos de la realidad. La pretendida sensibilización se consigue respetando el medio natural y dejando a los animales en su entorno, sin encerrarlos en vallados y sin someterlos al estrés de la limitación del territorio y de la masiva presencia humana.

Como se puede ver en esta actuación, cualquier connotación ecológica es solamente un acto de hipocresía para ocultar otros fines inconfesables. Será necesario estar al tanto del desarrollo y especulación urbanística de la zona en los próximos años. La realidad, por ahora, es la alteración de la flora, fauna y gea con el único fin de obtener unos beneficios económicos. Lo más sorprendente es que el proyecto está apoyado por el Gobierno de Aragón, lo que explica la actitud de "oídos sordos" del Departamento de Medio Ambiente, ante las consultas y denuncias efectuadas por nuestra asociación hace ya más de un año. Como pueden imaginar, seguimos esperando la respuesta, que sin duda, emitirán con la agilidad y diligencia que caracterizan a esta Consejería.

En Sabiñánigo, a 3 de Septiembre de 2001

Con un cordial saludo, agradecemos de antemano el interés informativo que dispensaréis en vuestros medios al comunicado.

Ecologistas en Acción Apartado 44 - 22600 SABIÑÁNIGO (Huesca) e-mail:ecologadepa@terra.es